		Descri	Descripción y Perfil de Asesor telefónico			
Código:	Versić	ón: 01	Fecha Elaboración: 13-Octubre-2013	Fecha Actualización:		

PUESTO	ASESOR TELEFÓNICO				
	AGESTIC TELEFORIZED				
JEFE INMEDIATO	SUPERVISOR				
ÁREA DE ADSCRICION	ÁREA OPERATIVA				
MISIÓN DE PUESTO	Cumplir con el objetivo del procedimiento de Cobranza (LEG-PGC-01) Proporcionar un servicio de calidad a través de la atención, orientación y educación crediticia a nuestros clientes, así como apoyar a la colocación y manejo de las diversas alternativas y/o firmas; dar trámite a las aclaraciones derivada de la gestión de cobranza apoyando a la recuperación y retención del cliente cumpliendo los objetivos de la agencia.				
FUNCIONES	<ol> <li>Actividades:         <ul> <li>Para describir las actividades del asesor telefónico debe conocer su procedimiento de Cobranza (LEG-PGC-01) y los instructivos Cobranza Telefónica Predictiva: LEG-IGC-05 "Instructivo Cobranza Telefónica Predictiva" Cobranza Telefónica Manual: LEG-IGC-04 "Instructivo Cobranza Telefónica Manual" cumplir y hacer cumplir, estos instructivos, con la finalidad, asegurar el funcionamiento cabal, del Sistema de Gestión de la Calidad, a través de revisiones programadas y extraordinarias, del Sistema por medio de auditorías internas o externas, de acuerdo al Procedimiento de Auditorías Internas y Externas LEG-PRD-02.</li> <li>Proporcionar y obtener información de los productos y servicios que ofrece la agencia.</li></ul></li></ol>				
	Z. iviarcacion manuai:				

Para describir la marcación manual el asesor telefónico debe conocer su instructivo de Gestión Telefónica (manual) (LEG-IGC-01) en donde se establece los lineamientos de monitoreo necesarios, para las aplicaciones del contacto telefónico de marcación manual como canal de comunicación con el cliente, determinando su eficiencia y correcta aplicación, bajo condiciones controladas, tomando en cuenta a los objetivos de la Calidad establecidos y los requisitos del producto que establece cada Cliente; las actividades necesarias para llevar a cabo el Proceso de Gestión Telefónica de marcación Manual, se encuentran descritas en el Diagrama de Marcado Manual, LEG-FGC-21-13, Anexo 1.

Los Asesores telefónicos que logren algún contacto calificaran la llamada en el Programa GesCob, dependiendo del tipo de contacto y la información recabada.

## 3. Marcación Predictiva:

Para describir la marcación predictiva el asesor telefónico debe conocer su instructivo de Gestión Telefónica (predictiva) (LEG-IGC-05) en donde se establece los lineamientos de monitoreo necesarios, para las aplicaciones del contacto telefónico de marcación manual como canal de comunicación con el cliente, determinando su eficiencia y correcta aplicación, bajo condiciones controladas, tomando en cuenta a los objetivos de la Calidad establecidos y los requisitos del producto que establece cada Cliente; las actividades necesarias para llevar a cabo el Proceso de Gestión Telefónica de marcación predictiva, se encuentran descritas en el Diagrama de Marcado Predictivo, LEG-FGC-20-13, Anexo 1.

Los Asesores telefónicos que logren algún contacto calificaran la llamada en el Programa GesCob, dependiendo del tipo de contacto y la información recabada.

RELACIONES INTERNAS	Supervisor, Gerente de operación, Gerente de negocio.
RELACIONES EXTERNAS	Con los clientes y deudores de Legaxxi
ESCOLARIDAD	Estudiante preparatoria o equivalente /Trunca/ Terminada
REQUISITOS	No necesaria o preferentemente en Atención al cliente
RESPONSABILIDADES	Confidencialidad de la información, Detectar e Informar anomalías que permitan mejorar procedimientos del área, Cumplir con la Normatividad de la agencia, Brindar un servicio de calidad al cliente, Tramitación y canalización correcta de los trámites derivados de la gestión, Cumplir con las metas y objetivos establecidos por la Dirección.
FACULTADES	Ofrecer negociaciones de acuerdo al cuadro de facultades vigente, Brindar información cubriendo parámetros de seguridad.
RESTRICCIONES	No Proporcionar información no autorizada, No Mal uso de las herramientas que se le proporcionan, No Proporcionar un mal servicio al cliente.
EDAD	La edad para este cargo está limitada según la ley lo exige ya que no exigimos rango de edades.
CONDICIONES DE TRABAJO	Disponibilidad de horario.
ACTITUDES Y HABILIDADES	

Clasificación	Escala de Habilidades			
Actitud de Servicio y Empatía			X	
Adaptación al cambio			Χ	

Capacidad de Aprendizaje			Χ	
Trabajo en Equipo			Χ	
Creatividad		X		
Capacidad de Negociación y Persuasión			X	
Comunicación			X	
Energía y Empuje		X		
Iniciativa			X	
Liderazgo		X		
Manejo de Conflictos		X		
Manejo de Personal	X			
Planeación y Organización		X		
Toma de Decisiones		X		
Trabajo bajo presión			X	
Habilidad de Ventas		X		